

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXI - Nº 113
CORDOBA, (R.A.) MARTES 17 DE JUNIO DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

MARCOS JUAREZ - O. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C. Y C. De Marcos Juárez, "Terenzani, Rodolfo Segundo c/ Angel Cejas - Daños y Perjuicios", (Expte. "T" Nº 08/97") Mart. Víctor E. De Simone 01-141, rem. El 17/6/2008 a las 11,00 hs. en Sede del Tribunal sito en Hipólito Irigoyen 936, M. Juárez, Folio Nº 23.576/67: terr. Desig. Letra C, Manz. 7, Cruz Alta, ped. Del mismo nombre, depto. M. Juárez, 25 m x 50 m., baldío s/ mejoras, ubic. S/ calle Juan José Passo entre Darragueira y Entre Ríos. Serv.: sobre calle de tierra, luz, agua y gas. Desocupado. Cond. De Venta: Base (\$ 1.344) al mejor postor, dinero de contado, 20% acto de subasta, más la comisión de ley al martillero, 80% al aprobarse la misma. Post. Mínimas \$ 100.- Grav.: surgen de autos. Títulos: Art. 599 de C.P.C. Si el día ind. P/ sub. Resul. Inhabíl esta se real. El día hábil sig. Al indic. Exhib.: días hábiles hor. Comer. En el citado inmueble. Inf.: Martillero San Martín 1128 M. Juárez. Cba. 03534-15300647. Eduardo C. Altamirano - Pro-Sec. Letrado.

Nº 13888 - \$ 34.-

INSCRIPCIONES

Juzg. De 1ra. Inst. y 7ma. Nom. C. Y C. (Concur. Y Socied. Nº cuatro) hace saber a Ud. Que la Srta. Andrea Leonor Di Paolo, DNI. Nº 20.783.437, con domicilio en calle Azarero Nº 70 Bº El Talar - Mendiolaza - Departamento Colón - Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público en los autos "Di Paolo, Andrea Leonor - insc. Reg. Púb. Comer. Matr. Martillero y Matr. Corredor - Expte. Nro. 1314216/36". Oficina, 09 de Junio de 2008. Alfredo Uribe Echevarria - Sec. 3 días - 14170 - 19/6/2008 - \$ 30.-

Verónica Di Paolo, DNI. Nº 22.775.247, con el domicilio real en calle Azarero Nº 70 Bº El Talar - Mendiolaza - Departamento Colón - Córdoba solicita su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor en los autos caratulados "Di Paolo, Verónica - Insc. Reg. Púb. Comer. Martillero y Matr. Corredor - Expte. Nro. 1314231/36 que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 39ma. Nominación en lo Civil y Comercial Concurso y Sociedades Nro. 7 Secretaría: Hohnle de Ferreyra, María Victoria. Oficina, 2/6/2008. 3 días - 14171 - 19/6/2008 - \$ 30.-

Por orden del señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial - Concursos y Sociedades, Secretaría Nº 3, Dra. Gamboa de Scarafia, Julieta Alicia, de la ciudad

de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados: "Poblete, Nora del Carmen Julia s/ Inscripción Registro Público de Comercio - Matrícula Martillero y Matrícula Corredor", la señora Nora del Carmen Julia Poblete, D.N.I. 13.820.834, con domicilio en calle Cerro Blanco Nº 249, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. De Córdoba, ha pedido su inscripción como martillera judicial y como corredor Público en el Registro Público de Comercio, a los efectos de obtener las respectivas matrículas. Cba., 18 de Abril de 2008.

3 días - 14178 - 19/6/2008 - \$ 30.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 29º Nominación, hace saber que la Srta. Pacheco Angélica Rebeca DNI: 31.769.489, con domicilio en calle 25 entre 10 y 12 de Bº Villa Allende Parque de la ciudad de Córdoba, ha solicitado inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público en autos "Pacheco Angélica Rebeca - Solic. Insc. En Reg. Púb. De Comer. - Martillero y Corredor" Expte. Nº 1399835/36. Cba., 10 de Junio de 2008. Marcela Silvina de la Mano - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 14181 - 19/6/2008 - \$ 30.-

AUDIENCIAS

La Excmo. Sala Quinta de la Cámara del Trabajo de la ciudad de Córdoba, Secretaría Nº Diez, en autos "Estigarribia Carlos c/ Compañía Austral S.R.L. y Otro - Ordinario - Despido - (Expte. Nº 28058/37), notifica y cita a la demandada Compañía Austral S.R.L., en los términos del proveído que dice: "Avócase. Hágase saber a las partes que de conformidad al artículo 119 inc. 3 del C.P.T. y acordada del Excmo. T.S.J., número 324 serie A de fecha 3/6/96, intervendrá en esta causa el Tribunal Unipersonal a cargo de la suscripta. A los fines de la audiencia de Vista de la Causa, designase el día 01 de Julio del año 2008 a las 10,30 hs. Cítese y emplácese a las partes y absolventes (Art. 57 de la Ley 7987) bajo apercibimiento de ley. ...". Córdoba, 10 de Junio de 2008. Liliana Emilce Alem de Quiroga - Sec. 5 días - 14344 - 23/6/2008 - s/c.

SENTENCIAS

El Señor Juez de Primera Instancia y 21º Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ricarte Esther Saravia de s/ Ejecutivo Fiscal (1001807/36)", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número: 2497. Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2008. Y

Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda ejecutiva promovida en contra de Ricarte Esther Saravia De y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Ciento Treinta y Tres con Veintinueve Centavos (\$133,29), con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demanda a cuyo fin regúlense los honorarios de la Dra. Cesar María Eugenia en la suma de Pesos Quinientos (\$500) por las tareas previas a la iniciación del juicio. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Julio José Viñas. Juez.

3 días - 9087 - 19/6/2008 - \$ 46.

El Señor Juez de Primera Instancia y 21º Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Francisco Villegas s/ Ejecutivo Fiscal (459835/36)", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número: 2006. Córdoba, cinco (5) de marzo de 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda ejecutiva promovida en contra de Francisco Villegas y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Dos Mil Treinta y Nueve con Ochenta y Seis Centavos (\$2139,86), con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demanda a cuyo fin regúlense los honorarios de la Dra. Cesar María Eugenia en la suma de Pesos Quinientos (\$500) por las tareas previas a la iniciación del juicio. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Julio José Viñas. Juez.

3 días - 9088 - 19/6/2008 - \$ 46.

El Señor Juez de Primera Instancia y 21º Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Andreuzza José s/ Ejecutivo Fiscal (976170/36)", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número: 7423. Córdoba, cuatro (4) de Julio de 2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda ejecutiva promovida en contra de Andreuzza, José y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Quinientos Noventa y Seis (\$596,00), con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demanda a cuyo fin regúlense los honorarios de la Dra. Cesar María Eugenia en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco (\$245) y en la suma de Pesos Setenta y Tres con Cincuenta y Tres Centavos (\$ 73,53) por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 99 de la Ley Nº 8226. Protocolícese, hágase saber y dese

copia. Fdo.: Julio José Viñas. Juez.
3 días - 9092 - 19/6/2008 - \$ 46.

CITACIONES

La Sra. Secretaria del Juzgado de 1º Instancia y 45º Nominación Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Machado Carlos Daniel c/ Guzman Juan Rafael - Ejecutivo Por Cobro de Cheques, Letras o Pagares- Expte. 1088664/36", cita a Juan Rafael Guzman, para que en el plazo de 20 días para que comparezca a estar en derecho bajo apercibimiento de ley, cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en tres días mas vencidos los primeros, ponga excepciones legítimas, y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de los bienes. ... Hágase saber que el termino de publicación de edictos comenzara a correr a partir de la ultima notificación (arts. 97 y 165 del C. de P.C.) Córdoba, 30 de Mayo de 2008.- Fdo.: Nilda Estela Villagran (Secretaria).- 5 días- 13629 - 23/6/2008 - \$ 34,50

AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE c/ ALGAR MORENO ILDEFONSO - EJECUTIVO FISCAL"- 7699/50 CIVIL, COM. CONC. Y FLIA. S.3 -COSQUIN- SECRETARIA: FISCAL-DRA. N. MIRIAM GONZALEZ.- La Sra. Juez C.C.Conc. y Flia. de Cosquín.- Cita y emplaza al demandado y a sus eventuales herederos del Señor ALGAR MORENO ILDEFONSO titular del inmueble FOLIO 26979 AÑO 1953 Nom: 23-01-06-05-04-064-010 de la Localidad de CAPILLA DEL MONTE, de la Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 9024, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Coste de Herrero. Juez.- Dra. Nilda Gonzalez. Secretaria.- 5 días - 12486 - 23/6/2008 - \$ 50.50.-

AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE c/ANTENUCCI DE DI LELLO CAROLINA MARIA DEL CARMEN -EJECUTIVO FISCAL"- 13196/50 CIVIL, COM. CONC. Y FLIA. S.3 - COSQUIN- SECRETARIA: FISCAL-DRA. N. MIRIAM GONZALEZ.- La Sra. Juez C.C.Conc. y Flia. de Cosquín.- Cita y emplaza al demandado y a sus eventuales herederos del Señor ANTENUCCI DE DI LELLO CAROLINA MARIA DEL CARMEN titular del inmueble FOLIO 3843 AÑO 1976 Nom: 23-01-06-04-04-015-017 de la Localidad de CAPILLA DEL MONTE, de la Provincia de Córdoba, para que en el término

de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 9024, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Coste de Herrero. Juez.- Dra. Nilda Gonzalez. Secretaria.-

5 días - 12488 - 23/6/2008 - \$ 54.50.-

AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE c/ BELLAGAMBA JUAN -EJECUTIVO FISCAL"- 14749/50 CIVIL, COM. CONC. Y FLIA. S.3-COSQUIN- SECRETARIA: FISCAL-DRA. N. MIRIAM GONZALEZ.- La Sra. Juez C.C.Conc. y Flia. de Cosquín.- Cita y emplaza al demandado y a sus eventuales herederos del Señor BELLAGAMBA JUAN titular del inmueble FOLIO 15743 AÑO 1957 Nom: 23-01-06-05-01-052-017 de la Localidad de CAPILLA DEL MONTE, de la Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 9024, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Coste de Herrero. Juez.- Dra. Nilda Gonzalez. Secretaria.-

5 días - 12490 - 23/6/2008 - \$ 50.50.-

AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE c/ BORBA GREGORIO ULTRAJANO Y OTRO -EJECUTIVO FISCAL"- 13143/50 CIVIL, COM. CONC. Y FLIA. S.3 -COSQUIN- SECRETARIA: FISCAL-DRA. N. MIRIAM GONZALEZ.- La Sra. Juez C.C.Conc. y Flia. de Cosquín.- Cita y emplaza al demandado y a sus eventuales herederos del Señor BORBA GREGORIO ULTRAJANO y CRUZET DE BORBA CARMEN MARIA TEOFILA titular del inmueble FOLIO 35098 AÑO 1956 Nom: 23-01-06-04-04-033-029 de la Localidad de CAPILLA DEL MONTE, de la Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 9024, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Coste de Herrero. Juez.- Dra. Nilda Gonzalez. Secretaria.-

5 días - 12492 - 23/6/2008 - \$ 58.50.-

La Sra. Juez en lo C. C. F. y Fiscal de la ciudad de Cosquín, Secretaría a cargo de Miriam Gonzalez en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE c/ FERRARIS SERAFIN FRANCISCO -EJECUTIVO FISCAL"- 12793/50" ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demanda FERRARIS SERAFIN FRANCISCO titular del Dominio Folio 33703 DELAÑO 1956- Nom. Cat. 23-01-06-04-03-122-003 de la Localidad de Capilla del Monte, de la Pcia. de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Fdo: Dra. Coste de Herrero. Juez. Dra. M. Gonzalez. Secretaria.-

5 días - 12500 - 23/6/2008 - \$ 46.50.-

La Sra. Juez en lo C. C. F. y Fiscal de la ciudad de Cosquín, Secretaría a cargo de Miriam Gonzalez en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE c/ NICOLINI DE RUZZANTE IRENE -EJECUTIVO FISCAL"- 12537/50" ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la demanda NICOLINI DE RUZZANTE IRENE titular del inmueble inscripto al Folio 21616 DELAÑO 1956- Nom. Cat. 23-01-06-04-03-131-009 de la Localidad de Capilla del Monte para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Fdo: Dra. Coste de Herrero. Juez. Dra. M. Gonzalez. Secretaria.-

5 días - 12517 - 23/6/2008 - \$ 42.50.-

AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE c/ ONIGAJORGE -EJECUTIVO FISCAL"- 12529/50 CIVIL, COM. CONC. Y FLIA. S.3 -COSQUIN- SECRETARIA: FISCAL-DRA. N. MIRIAM GONZALEZ.- La Sra. Juez C.C.Conc. y Flia. de Cosquín.- Cita y emplaza al demandado y a los eventuales herederos del Señor ONIGAJORGE titular del inmueble FOLIO 4067 AÑO 1957 Nom: 23-01-06-04-03-121-014 de la Localidad de CAPILLA DEL MONTE, de la Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 9024, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Coste de Herrero. Juez.- Dra. Nilda Gonzalez. Secretaria.-

5 días - 12518 - 23/6/2008 - \$ 50.50.-

AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE c/ ROSSO DE PIÑOL MARIAMARGARITA -EJECUTIVO FISCAL"- 12495/50 CIVIL, COM. CONC. Y FLIA. S.3-COSQUIN- SECRETARIA: FISCAL-DRA. N. MIRIAM GONZALEZ.- La Sra. Juez C.C.Conc. y Flia. de Cosquín.- Cita y emplaza al demandado y a los eventuales herederos del Señor ROSSO DE PIÑOL MARIAMARGARITA titular del inmueble FOLIO 12328 AÑO 1952 Nom: 23-01-06-04-03-050-012 y 013 de la Localidad de CAPILLA DEL MONTE, de la Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 9024, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Coste de Herrero. Juez.- Dra. Nilda Gonzalez. Secretaria.-

5 días - 12525 - 23/6/2008 - \$ 50.50.-

AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE c/ SCHIFIS DE STERNADELA -EJECUTIVO FISCAL"- 17564/50 CIVIL, COM. CONC. Y FLIA. S.3-COSQUIN- SECRETARIA: FISCAL-DRA. N. MIRIAM GONZALEZ.- La Sra. Juez C.C.Conc. y Flia. de Cosquín.- Cita y emplaza a la parte demandada SCHIFIS DE STERNADELA y a sus herederos titular del inmueble FOLIO 10957 AÑO 1948 Nom: 23-01-06-04-03-042-003 de la Localidad de CAPILLA DEL MONTE, de la Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongán excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 9024, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Coste de Herrero. Juez.- Dra. Nilda Gonzalez. Secretaria.-

5 días - 12527 - 23/6/2008 - \$ 46.50.-

AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE c/ VENTURA DE PISANI OFELIA ANA -EJECUTIVO FISCAL"- 7533/50 CIVIL, COM. CONC. Y FLIA. S.3-COSQUIN- SECRETARIA: FISCAL-DRA. N. MIRIAM GONZALEZ.- Se hace saber que en estos autos se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: 447- Cosquín, 1 de Agosto de 2006.- Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:.. RESUELVE: I) Ordenarse lleve adelante la ejecución entablada por la Municipalidad de Capilla del Monte en contra de VENTURA DE PISANI OFELIA ANA hasta el completo pago a la Actora de la suma de Pesos Seiscientos sesenta y dos con 30/100 (\$662,30.-) más intereses de acuerdo al considerando pertinente.- II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Hilda Miriam Nieto y Elizabeth Bibiana Moro. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Dra. Cristina Coste de Herrero.

3 días - 12530 - 19/6/2008 - \$ 42.-

AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE c/ CASCALLANA ANTONIO Y OTRO -EJECUTIVO FISCAL"- 13178/50 CIVIL, COM. CONC. Y FLIA. S.3-COSQUIN- SECRETARIA: FISCAL-DRA. N. MIRIAM GONZALEZ.- La Sra. Juez C.C.Conc. y Flia. de Cosquín.- ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA No 532. Cosquín, 31 de Agosto de 2006.- Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Ordenarse lleve adelante la ejecución adelantada la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE en contra de CASCALLANA ANTONIO -SALINAS DE CASCALLANA JOSEFA o sus eventuales herederos hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Setecientos dos con 14/100 (\$ 702,14.-), con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Póngase en conocimiento de los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr. MORO ELIZABETH BIBIANA, NIETO HILDA MIRIAM. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Dra. Cristina Coste de Herrero. Juez.-

3 días - 12494 - 19/6/2008 - \$ 58.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Concil. y Flia de la ciudad de Cosquín, Secretaría a cargo de Miriam González, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE c/ PELOSI JUAN Y OTRO -EJECUTIVO FISCAL"- 2428/50" que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 521.- Cosquín, 24 de Agosto de 2006.- Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:.. SE RESUELVE: I) Ordenarse lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE en contra de PELOSI JUAN, PELOSI OMAR JORGE hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Dos mil noventa y seis con 40/100 (\$ 2096,40.-), con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr. MORO ELIZABETH BIBIANA, NIETO HILDA MIRIAM. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Dra. Cristina Coste de

Herrero. Juez.- SENTENCIA RECTIFICATORIA NUMERO:650. Cosquín, 6 de Octubre de 2006.- Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO: Hacer lugar a la rectificación solicitada respecto al nombre de la contribuyente. En consecuencia hacer extensivos los efectos de la condena resuelta por Sentencia No 521 del 24 de Agosto de 2006 al Sr. PELUSO OMAR JORGE subsistiendo los actos procesales ya cumplidos en contra del nombrado en carácter de cotitular del inmueble inscripto al Folio 3620 Año 1973. Protocolícese, Hágase saber y dese copia.- Fdo: Dra. Cristina Coste de Herrero.- Juez.

3 días - 12519 - 19/6/2008 - \$ 86.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El señor Juez de 1ª Instancia y 30ª nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIANCIOTTI ANCELMO RINALDO ó ANSELMORINALDO. En los autos caratulados: "Bianciotti Ancelmo Rinaldo ó Anselmo Rinaldo - Declaratoria de Herederos - Expte. 1463534/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06 de Mayo de 2008. María Graciela Arata de Maymo, secretario.-

5 días - 12771 - 17/6/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 50ª Nominación cita y emplaza a los herederos y acreedores de POSSETTO ADELA FRANCISCA en los autos caratulados "Possetto Adela Francisca - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1468205/36) y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley. Córdoba, de mayo de 2008. Dra. Gabriela María Benítez de Baigorri, Juez; Dra. Alicia Susana Prieto, Secretaria.-

5 días - 12957 - 17/6/2008 - \$ 34,50

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes WALDO DELMIRO CORTÉS ó CORTEZ y MANUEL LORENZO CORTÉS ó CORTEZ, en los autos caratulados: "Cortés ó Cortez, Waldo Delmiro y otro s/Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilante, Juez - Fdo.: Dra. Mariela Ferrucci, Secretaria. Alta Gracia, Of. 23 de Mayo de 2008.

5 días - 13082 - 17/6/2008 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ESTHER ALIJA, en los autos caratulados "Alija María Esther - declamatoria de Herederos (Expte. 1463442/36)", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 09 de mayo de 2008.-

5 días - 12242 - 17/6/2008 - \$ 34,50

ALTA GRACIA -El señor Juez de 1º Instancia y en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GENARI HÉCTOR JESÚS y SORIA ELISA ROSA en autos caratulados "Genari Héctor Jesús y Soria Elisa Rosa - Declaratoria de Herederos - Expte. , y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 31-3-08. Mariela Ferrucci, Sec.

5 días - 7143 - 17/6/2008 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - El señor Juez en lo Civil, Comercial y Familia, Cuarta Nominación de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Doménech, en autos: "Bruschini, Neldo Henry - Declaratoria de Herederos", (Expte. Letra "B" N° 05 de fecha 11 de marzo de 2008), que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, Secretaría del Dr. Pablo Enrique Menna, cita y emplaza a herederos y acreedores de NELDO HENRRY BRUSCHINI (LE. 6.591.130), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, Marzo de 2008.

5 días - 6876 - 17/6/2008 - \$ 34,50.-

El Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial en autos Montoya Anibal Héctor - Ortega Irma Dominga - Declaratoria de Herederos - Expte 1450802/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y todo el que se considere con derecho a la herencia de ANIBAL HÉCTOR MONTOYA y IRMA DOMINGA ORTEGA por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Secretaria María Alejandra Romero. Córdoba 02 de Junio de 2008.-

5 días - 13130 - 17/6/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CHIAPELLO CLEMAR ANTONIO RODOLFO, en los autos caratulados: "Chiapello Clemar Antonio Rodolfo - Declaratoria de Herederos" Expediente N° 1454091/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de Mayo de 2008. Firmado: Puga de Juncos María Mónica, Juez - Alonso de Márquez María Cristina, Secretaria.

5 días - 11914 - 17/6/2008 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 24º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CELSO MIGUEL FINELLI y ANA PEREZ. En autos caratulados: "Finelli Celso Miguel - Pérez Ana - Declaratoria de Herederos - Expte. 1252156/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Marzo de 2008. Secretaria: Mirta I. Morresi.

5 días - 5653 - 17/6/2008 - \$ 34,50.-

JESÚS MARÍA - El señor Juez de 1ª Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Flia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EUSTACIA DELIA GUTIÉRREZ Ó MARÍA FELISA GUTIÉRREZ Ó MARÍA FELIZA GUTIÉRREZ y MANUEL CEJAS . En Autos Caratulados: Gutiérrez Eustacia Delia ó María Felisa Gutiérrez ó María Feliza Gutiérrez - Declaratoria de Herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 11 de diciembre de 2007. Secretario: Scarafía de Chalub.-

5 días - 460 - 17/6/2008 - \$34,50

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes ERNESTO ESTEBAN MARISCOTTI, RAÚL ESTEBAN MARISCOTTI y MARÍA ISIDRA GUTIERREZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados:

"Mariscotti, Ernesto Esteban, Raúl Esteban Mariscotti y María Isidra Gutiérrez - Declaratoria de Herederos". Villa María, 30 de Abril de 2008. Dr. Fernando Flores - Juez; Dra. Daniela M. Hochsprung, Secretaria.

5 días - 11146 - 17/6/2008 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 45º Nom. en lo Civil y Com.- Expediente: 1450324/36 - D'Andrea Eduardo Humberto - Declaratoria de Herederos". Córdoba, doce (12) de Mayo de 2008. Agréguese oficio por parte y con el domicilio constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de D'ANDREA EDUARDO HUMBERTO. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. modif.. Ley 9135). Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 de C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Dése intervención a la Asesora Civil que por turna corresponda en representación de menor Marcelo Fabián D'Andrea. H. Daniel Suarez, Juez; Nilda E. Villgra, Sec.-

5 días - 11182 - 17/6/2008 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. BEATRIZ EUSEBIA ZACARÍA, en los autos caratulados "Zacaria, Beatriz Eusebia - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1468633/36), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 3 de Junio de 2008. Sec. Dr. Domingo Ignacio Faceta.

5 días - 13352 - 17/6/2008 - \$ 34,50

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 44º Nominación, de ésta ciudad de Córdoba, Dra. Alicia Mira, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE MIGUEL CARBAJAL en los autos caratulados "Carbajal José Miguel - Declaratoria de Herederos", Expte. 1459610/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Alicia Mira - Juez. Dra. María Eugenia Martínez - Sec. Cba., 29 de Abril de 2008.

5 días - 13349 - 17/6/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del señor ANIBAL OSCAR MARTÍNEZ M.I. N° 10.771.793. En los autos caratulados: "Martínez Anibal Oscar - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1344245/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de Mayo de 2008. Manuel José Maciel, Juez - Sara Aragón de Pérez, Secretaria.

5 días - 13045 - 17/6/2008 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - La Sra. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO ROMANO e ISABEL GENESIO en los autos caratulados: "Romano Antonio y Otra - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 30 de Mayo de 2008. Dr. Gustavo A. Mazzano, Juez; Dra.

Alicia Peralta de Cantarutti, Secretaria.-

5 días - 13161 - 17/6/2008 - \$ 34,50.-

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, Susana E. Martínez Gavier, en los autos nominados: "Ferreya Angela Ramona ó Angela Ferreyra - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante RAMONA ANGELA FRERREYRA ó ANGELA FERREIRA ó ANGELA AMELIS FERREIRA ó RAMONA A. FERREYRA, por el término de veinte y bajo el apercibimiento de ley. Firmado: Dra. Verónica Stuart, Secretaria. Río Segundo, 6 de Junio de 2008.

N° 13816 - \$ 25.-

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, Susana E. Martínez Gavier, en los autos nominados: "Suarez, Felix Nemesio y Vallejo Juana - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes FÉLIX ó FELIX NEMESIO ó FELIX NEMESIO SUAREZ ó SUÁREZ y JUANA ó JUANA MELIRA ó JUANA ELVIRA VALLEJO ó VALLEJOS, por el término de veinte y bajo el apercibimiento de ley. Firmado: Dra. Verónica Stuart, Secretaria. Río Segundo, 6 de Junio de 2008.

N° 13815 - \$ 25.-

DEAN FUNES - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Novena Circunscripción de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia del causante FABRO ALDO JOSE para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Fabro Aldo José - Declaratoria de Herederos. Fdo. Libertad V. Dominguez de Gomez, Sec.

10 días - 13273 - 30/6/2008 - \$ 41,50.-

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 36º Nominación de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JESÚS AMILGA GOROSITO y FERMINA ISIDORA CORDOBA en los autos caratulados "Gorosito Jesús Amilga - Córdoba Fermina Isidora - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1468541/36, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Sec. Dr. Claudio Perona.

5 días - 14348 - 23/6/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera nominación de la Quinta Circunscripción Judicial de San Francisco, en los autos caratulados "Busso Oscar Santiago - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR SANTIAGO BUSSO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. San Francisco, 28 de Mayo de 2008. Dra. Analía G. De Imahorn - Juez. Dra. Graciela B. De Ravera - Sec.

5 días - 14311 - 23/6/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROGELIA CELEDONIA MORERO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Morero Rogelia

Celedonia - Testamentario", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 4 Junio de 2008. Dra. María G. Bussano de Ravera - Sec.

5 días - 14284 - 23/6/2008 - \$ 34,50

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación de esta ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes VILLARRUEL ORFILIA ELENA Y MIGUEL ÁNGEL JOSÉ PRONOTTI, en autos "Villarruel, Orfilia Elena y Miguel Ángel José Pronotti S/ Declaratoria de Herederos", Secretaria Primera por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Firmado: Víctor Miguel Cemboraín - Pro Secretario.-

5 días - 14214 - 23/6/2008 - \$ 34,50

El Juzgado de 1ª instancia y 44ª nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados ACHA MARÍA ADELA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1476334/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ACHA MARÍA ADELA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.-

5 días - 14301 - 23/6/2008 - \$ 34,50

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1ª instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ FELIX RODRÍGUEZ Y PEDRO TRISTÁN RODRÍGUEZ en autos: "Luque Vicenta - Declaratoria de Herederos" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Río segundo, 13 de Marzo de 2008. Firmado: Dr. Marcelo Gutiérrez: Secretario.-

5 días - 14395 - 23/6/2008 - \$ 34,50

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1ª instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HÉCTOR SAÚL FERREYRA, en autos: "Ferreya Héctor Saúl - Declaratoria de Herederos" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Río segundo, 29 de Marzo de 2008. Firmado: Dr. Verónica Stuart: Secretaria.-

5 días - 14396 - 23/6/2008 - \$ 34,50

RÍO CUARTO: La señora Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, en autos "CEJAS, Nélica Ernestina - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza por el término de veinte días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Nélica Ernestina CEJAS, D.N.I. N° 7.770.493 para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 23 de abril de 2008.-

5 días - 14461 - 23/6/2008 - \$ 34,50.-

RÍO CUARTO: La señora juez en lo civil y comercial de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación de Río Cuarto, secretaria a cargo de la Dra. Alejandra González en los autos "GAIDO RENZO MARIO Y BRESSAN INES LEONOR FLORINDA - DECLARATORIA

DE HEREDEROS" - Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Sr. GAIDO RENZO MARIO LE. Nº 2.965.922 y Sra. BRESSAN INES LEONOR FLORINDA, LC. Nº 7.770.069 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Bertea - Jueza - Dra. Alejandra González - Secretaria. Río Cuarto, 30 de abril de 2008.-

5 días - 14462 - 23/6/2008 - \$ 34.50.-

RIO CUARTO: El Dr. JOSE A. PERALTA Juez de 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la causante MALVINA JOSEFA LUCIA PASSALACQUA L.C. Nº 2.473.312 en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, RAFAEL HUGO Y MALVINA JOSEFA LUCIA PASSALACQUA - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Dr. Mariana Andrea Pavón. Secretaría.- Río Cuarto, 3 Junio de 2008.-

5 días - 14463 - 23/6/2008 - \$ 34.50.-

RIO CUARTO: La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación de esta ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, en autos caratulados: ALTOBELO Nelida Elba - Declaratoria de Herederos, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante Nelida Elba ALTOBELO L.C. Nº 4.969.749, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. María Martínez de Alonso - Juez. Carla Victoria Mana - Secretaria.- Río Cuarto Junio 2 de 2008.-

5 días - 14464 - 23/6/2008 - \$ 34.50.-

RIO CUARTO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, Secretaria Dra. Laura Luque Videla, en los autos caratulados "GONZALEZ, EMILIO RAMON - Declaratoria de herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes; Don Emilio Ramón GONZALEZ, L.E. 6.636.616, para que en el término de VEINTE DIAS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.- Fdo. Dr. José A. Peralta /Juez - Dra. Laura Luque Videla/Secretaria.- Río Cuarto, 14 de mayo de 2008.-

5 días - 14465 - 23/6/2008 - \$ 34.50.-